

Y ...¿QUE DICE LA BIBLIA SOBRE...?

Matrimonio y Divorcio

Por el Dr. Miguel Núñez

Esta ha sido un área extremadamente controversial en la vida de la iglesia. La balanza se ha movido básicamente entre un extremo que entiende que no debe haber divorcio bajo ninguna circunstancia, y el otro extremo que entiende que los divorcios pueden permitirse por múltiples circunstancias. Por otra parte, hay una posición intermedia que entiende que el divorcio pudiera darse en ciertas condiciones, que son las siguientes:

1) En caso de adulterio.

Mateo 19:3-9 "3 Y se acercaron a El algunos fariseos para probarle, diciendo: ¿Es lícito a un hombre divorciarse de su mujer por cualquier motivo? 4 Y respondiendo El, dijo: ¿No habéis leído que aquel que los creó, desde el principio LOS HIZO VARON Y HEMBRA, 5 y añadió: "POR ESTA RAZON EL HOMBRE DEJARA A su PADRE Y A su MADRE Y SE UNIRA A SU MUJER, Y LOS DOS SERAN UNA SOLA CARNE"? 6 Por consiguiente, ya no son dos, sino una sola carne. Por tanto, lo que Dios ha unido, ningún hombre lo separe. 7 Ellos le dijeron: Entonces, ¿por qué mandó Moisés DARLE CARTA DE DIVORCIO Y REPUDIARLA? 8 El les dijo: Por la dureza de vuestro corazón, Moisés os permitió divorciaros de vuestras mujeres; pero no ha sido así desde el principio. 9 Y yo os digo que cualquiera que se divorcie de su mujer, salvo por infidelidad, y se case con otra, comete adulterio".

En esta ocasión los fariseos se habían acercado a Jesús para probarlo; y estaban

tratando de probarle porque querían encontrar un motivo de acusación.

En la época en que Cristo vino, habían dos grandes escuelas de pensamiento en el pueblo judío. Una la escuela de Hilel que era altamente liberal y permitía el divorcio por cualquier motivo, incluyendo el que una esposa le quemara el pan al esposo; y la escuela de Shamai que era mucho más estricta y solamente permitía el divorcio en caso de adulterio. El pasaje de Mateo 19 claramente nos dice que la intención de Dios nunca ha sido que el hombre se separe de su mujer, porque fue la intención de Dios en el momento de la creación, unirlos en una sola carne. Pero Él hace la salvedad en Mateo 19:9 y dice: "Y yo os digo que cualquiera que se divorcie de su mujer, salvo por infidelidad, y se case con otra, comete adulterio".

Con esto Cristo dejaba claramente establecido que solamente el adulterio era motivo de divorcio. Obviamente este no es un mandato, porque hay casos de adulterio donde los cónyuges pudieran perdonarse el uno al otro y reconstruir el matrimonio. Es por esto que los casos de adulterio necesitan ser ventilados a la luz de la Palabra uno a la vez; porque hay casos donde sería mucho más preferible la reconstrucción del matrimonio que la disolución del mismo.

2) Otra causa posible de divorcio sería el **abandono por parte de uno de los cónyuges.**

Integridad & Sabiduría®

Es una organización sin fines de lucro que tiene la visión de contribuir a cambiar la sociedad de nuestros días sembrando la Palabra de Dios a través de medios audiovisuales y recursos literarios.

Y...¿QUÉ DICE LA BIBLIA SOBRE...?

1 Corintios 7:15 "Sin embargo, si el que no es creyente se separa, que se separe; en tales casos el hermano o la hermana no están obligados, sino que Dios nos ha llamado para vivir en paz".

Aquí el texto nos dice que en caso de que el cónyuge no creyente se separe, pues el hermano o la hermana no están obligados bajo el pacto de matrimonio sino que quedan libres; eso es como nosotros junto con otros lo entendemos.

3) Hay casos de matrimonios donde quizás no ha ocurrido adulterio, pero si han ocurrido situaciones que requieran quizás **una separación con miras siempre a la reconstrucción del matrimonio.**

No todo el mundo está de acuerdo con esta posición. Sin embargo, creemos que, por ejemplo, en casos de violencia física, que ponga en peligro la vida de la otra persona, entonces la separación quizás sea necesaria, con miras a que el matrimonio pueda recibir consejería, estando ellos separados, garantizando la seguridad del cónyuge que había sido injuriado.

Notemos como en 1 Corintios 7:10-11 el apóstol Pablo dice: "A los casados instruyo, no yo, sino el Señor: que la mujer no debe dejar al marido (pero si lo deja, quédese sin casar, o de lo contrario que se reconcilie con su marido), y que el marido no abandone a su mujer". Aquí el apóstol Pablo está diciendo que si una persona creyente decide separarse de su cónyuge entonces esta persona debiera quedarse sin casar, no debe re-casarse; o si quiere re-casarse lo que necesita hacer es reconciliarse con su pareja. De manera que en los casos donde ha habido abuso físico, o en los casos donde el esposo, por ejemplo, ha estado inmerso en pornografía y no quiere dejar la

pornografía, hemos recomendado a la esposa que pudiera separarse para obtener consejería por separado y ver si pueden a través de un proceso de reconstrucción volver a rehacer el matrimonio.

4) El re-matrimonio también está permitido en caso de que uno de los cónyuges muera. Y esta es una posición claramente establecida por Pablo en 1 Corintios 7:39: "La mujer está ligada mientras el marido vive; pero si el marido muere, está en libertad de casarse con quien desee, sólo que en el Señor".

La frase "en el Señor" implica que la persona con quien se va a casar debe ser cristiana. El próximo versículo 40 agrega: "Pero en mi opinión, será más feliz si se queda como está; y creo que yo también tengo el Espíritu de Dios". Pablo está diciendo que para aquellos que han enviudado, él entiende que serían más felices quedándose así solteros que volviéndose a casar. Y la premisa no es que el matrimonio es pecaminoso, sino que como él bien establece más arriba en los versículos 32 y 33: "El soltero se preocupa por las cosas del Señor, cómo puede agradar al Señor; pero el casado se preocupa por las cosas del mundo, de cómo agradar a su mujer". De manera que ahí está la razón por la cual él establece que es preferible quedarse soltero en caso de viudez.